

LA DIDÁCTICA COMO CIENCIA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN. APUNTES NECESARIOS

DIDACTICS AS A SCIENCE IN THE TRAINING OF THE EDUCATION PROFESSIONAL. NECESSARY NOTES

Maylé Contrera Betarte¹

E-mail: mcbetarte1982@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8760-0647>

Yexenia Martí Chávez¹

E-mail: yeseniamarti@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7987-3757>

Hugo Freddy Torres Maya¹

E-mail: hftorrez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0606-8108>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Contrera Betarte, M., Martí Chávez, Y., & Torres Maya, H. F. (2024). La Didáctica como ciencia en la formación del profesional de la educación. Apuntes necesarios. *Revista Conrado*, 20(96), 390-396.

RESUMEN

El trabajo analiza la importancia de la didáctica como ciencia en la formación de todo profesional de la educación. Se justifica considerando que la misma permite una conducción eficiente del proceso de enseñanza aprendizaje de forma tal que propicia a una formación integral para con esta profesión. El objetivo de este estudio consistió en determinar la necesidad de continuar ahondando en el tema a partir de su estructura teórica y metodológica, sus categorías, principios y funciones. La metodología respondió a la revisión bibliográfica, recopilación de materiales referentes al tema y se realizó una búsqueda de artículos en las principales bases de datos disponibles. Se adoptó el enfoque cualitativo, con diseño analítico, descriptivo. El resultado del análisis demostró que la didáctica, ayuda en el proceso de aprehensión y de enseñanza en la formación del intelecto, a cambiar las actitudes, mejorar la comprensión, por lo que podía aportar a un aprendizaje integral, en la forma de impartir la docencia, adecuado a las necesidades y vicisitudes del entorno social y cultural buscando construir de manera efectiva una educación holística e integral del ser humano.

Palabras clave:

Didáctica, Ciencia, Formación inicial, Profesional, Funciones.

ABSTRACT

The paper analyzes the importance of didactics as a science in the training of all education professionals. It is justified considering that it allows an efficient conduct of the teaching process learning in a way that encourages a comprehensive training for this profession. The objective of this study was to determine the need to continue delving into the subject from its theoretical and methodological structure, categories, principles and functions. The methodology responded to the bibliographic review, collection of materials related to the topic and a search of articles in the main databases available. The qualitative approach was adopted, with analytical and descriptive design. The result of the analysis showed that didactics, helps in the process of apprehension and teaching in the formation of the intellect, change attitudes, improve understanding, so that it could contribute to a comprehensive learning, in the form of teaching, adapted to the needs and vicissitudes of the social and cultural environment seeking to effectively build a holistic and integral human education.

Keywords:

Didactics, Science, Initial training, Professional, Functions.

INTRODUCCIÓN

En toda ciencia o rama científica existen conocimientos ordenados de acuerdo a una determinada lógica (conceptos, leyes, principios y teorías) que caracterizan los fenómenos y procesos que constituyen su núcleo y disponen de un método o métodos (tecnologías) que permiten alcanzar nuevas verdades, nuevos resultados. Toda ciencia tiene un objeto sobre el cual el hombre actúa, y realiza su actividad tanto intelectual como material, de igual forma posee métodos científicos que permiten estudiar el objeto y un objetivo preciso. Un lugar fundamental lo ocupan las teorías científicas que de forma condensada explican y predicen los hechos científicos y en su núcleo están las leyes, principios y nexos cuantitativos y cualitativos que reflejan la esencia del objeto.

En el estudio de la Didáctica como ciencia se aprecian los elementos antes mencionados, pero en esta investigación se resaltarán las categorías generales y fundamentales, éstas últimas denominadas componentes; y además en sus funciones didácticas. De ahí que también resulte una característica distintiva del mismo que no distingue de forma explícita la parte "estática" del proceso, es decir, la concepción o diseño de la parte "dinámica", la ejecución.

Varios autores consideran a la Didáctica como una rama de la Pedagogía como ciencia, al desarrollo de la cual contribuyó la misma. Abreu et al. (2021) aborda que está en sus inicios tenía como objeto de estudio la actividad del maestro, es decir enseñar solamente (de ahí el nombre que se le concedió en un momento determinado: teoría de la enseñanza") sin tener en cuenta su relación con la actividad del alumno: el aprendizaje.

Lo antes señalado por ese autor deja claro que la Didáctica tiene que ver con el proceso de Instrucción, sin embargo, la unión con el Proceso educativo (que lleva a la formación de sentimientos y convicciones y que no estaba explícitamente expresado en su concepción original) es algo que no se puede dejar de expresar actualmente.

Ligado a esto Abreu et al. (2018) aprecia esta ciencia como la disciplina que abarca los principios más generales de la enseñanza aplicable a todas las asignaturas en su relación con los procesos educativos y cuyo objeto de estudio lo constituye el proceso docente – educativo a veces también llamado de enseñanza – aprendizaje. De modo que la Didáctica es una ciencia de la instrucción y la educación que presupone contribuir a la formación del intelecto y la personalidad de los estudiantes.

Estos autores, argumentan que hablar de didáctica no es solamente hablar de pedagogía o de pedagogos, sino

de docencia y docentes. Esto porque todo docente es didacta y desarrolla la labor didáctica. La docencia es el trabajo que el profesor universitario realiza en la formación de los estudiantes en el salón de clases y en los laboratorios. Al enseñar, el profesor debe poseer las competencias necesarias para realizar la tarea con eficacia. Los profesores pueden ocupar roles distintos, como el de investigadores o de administrativos, pero existe una identidad profesional que unifica la función y el desempeño profesional: ser docente.

Otros autores consideran la docencia como arte, pero enfatizan en la importancia de la fundamentación científica de este arte pedagógico. Según Casasola (2020), la docencia es el arte de enseñar un contenido específico, pero debe prepararse y planificarse, para que intervenga el elemento sistemático y la información científica. La docencia como arte de enseñar requiere de investigación científica.

Sin embargo, hay quienes no consideran la docencia como arte, sino como un proceso sistemático, científico. Si la docencia depende del arte, de la voluntad o pericia de cada profesor, el espacio para un saber sistemático es limitado. Entonces, la didáctica como disciplina poco tendría que aportar al conocimiento de las ciencias de la educación Enríquez et al. (2018). Por tanto, no puede ser una intuición artística, sino un planteamiento objetivo bien estructurado a través de procedimientos metodológicamente replicables.

A tono con lo antes abordado, Borges et al. (2020), plantean que esta ciencia está unida a la formación de los profesionales por lo que debe responder a una concepción de calidad del profesorado, de las instituciones y de sus investigaciones.

Desde el punto de vista de la metodología de la investigación, en este se utiliza la revisión bibliográfica, recopilación de materiales referentes al tema y se adoptó el enfoque cualitativo, con diseño analítico, descriptivo. Por una parte, no ofrece un apartado con discusión de resultados, como usualmente lo demanda el enfoque, la recolección y análisis de la información ocurren prácticamente en paralelo. Por otra parte, con base en el desarrollo de la investigación, la fase de análisis descriptivo se presenta como un proceso que busca dar sentido a la ciencia en cuestión, a partir de la existencia de la información recogida, Hernández-Sampieri & Mendóza (2018). De acuerdo con lo anterior, el artículo se enfoca en desarrollar un marco de referencia teórico metodológico sobre el tema central. En la sección correspondiente a las conclusiones, se realiza una síntesis de las principales ideas desarrolladas, así como, algunas reflexiones sobre el tema tratado.

Desde ese planteamiento, se hace necesario indagar en la didáctica como ciencia a partir de su objeto de estudio, el cual influye en el desarrollo en sus estudiantes a nuevas formas de aprender y enseñar.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los autores Mesa et al. (2021), al hablar de la didáctica abordaron que hay que referirse no solo al rol del docente y del estudiante, sino, a las categorías generales como: **Instrucción**: Proceso que permite la asimilación del conocimiento acumulado socio –históricamente. **Enseñanza**: Proceso que incluye lo instructivo y lo educativo para lograr un aprendizaje y por tanto lograr el desarrollo del sujeto cognoscente. Actividad que se le atribuye fundamentalmente al docente. **Aprendizaje**: Proceso que ocurre fundamentalmente en el alumno y es hasta cierto punto resultado de la interacción que se da en el proceso de enseñanza. Tiene un fuerte componente psicológico. **Educación**: En sentido estrecho, es el proceso en que se desarrollan sentimientos, valores, actitudes y está presente en las actividades de enseñanza o instrucción, lo realiza una institución destinada para ello: la escuela. En sentido amplio participan todas las instituciones de la sociedad y logra como propósito un desarrollo multilateral del sujeto cognoscente.

Otro elemento que no se puede dejar de mencionar en este estudio de la didáctica como ciencia, son las leyes y principios. Para iniciar es válido esclarecer el concepto de ley, se acude a la Filosofía, donde definen también el concepto de regularidad, el que es necesario para estudiar el primero.

Regularidad: relaciones, vínculos y dependencias generales, esenciales, duraderas que se repiten entre los fenómenos de la realidad objetiva. Estas regularidades pueden ser observadas y comprendidas por el hombre y cuando son descubiertas pueden ser formuladas, expresadas teóricamente, que son precisamente las leyes, las que se define como la conexión interna y esencial de los fenómenos que condicionan el desarrollo necesario, regular, de los mismos. Las leyes al igual que las regularidades se caracterizan por ser objetivas, independientemente de la voluntad del hombre.

Una de las tareas fundamentales de la didáctica comprende el estudio profundo de las regularidades y leyes del proceso pedagógico, para poder establecer el sistema de principios didácticos que responda a las necesidades de la educación.

El autor Álvarez de Zayas (1999), aborda en la escuela en la vida que, la primera ley de la didáctica es: Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social.

Esta ley establece la relación entre el proceso docente-educativo y la necesidad social. Es el proceso docente un subsistema de la sociedad que establece sus fines y aspiraciones. Sobre la base de nuestra concepción pedagógica, en esa relación entre el todo y las partes, lo fundamental es lo primero. Sin embargo, esto no significa que el proceso docente se identifique con el proceso social en su conjunto. El proceso docente-educativo tiene su propio objeto, su propia personalidad, aunque dependa en un plano mayor de la sociedad.

La segunda ley de la didáctica es: Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: La educación a través de la instrucción

Como consecuencia de la primera ley cada unidad organizativa del proceso docente-educativo, como sistema, debe preparar al estudiante para enfrentarse a un tipo de problema y resolverlo. La organización del proceso en cada asignatura se hará en correspondencia con los distintos tipos o familias de problemas que en el contexto de esa asignatura se enfrentará el escolar. A partir de los problemas esta segunda ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan que el estudiante alcance el objetivo, que sepa resolver los problemas. Y se formula por medio de la triada.

Es necesario en el presente artículo referirse a la estructura teórica de la Didáctica, la cual se centra en un sistema de principios didácticos.

Tal y como se refieren varios autores; los principios poseen función lógica-gnoseológica y práctica que rigen la actividad. Cumplen una función lógica-gnoseológica cuando sirven de instrumento lógico para explicar, organizar o fundamentar la búsqueda de conocimientos y cumplen función metodológica a la hora de explicar un nuevo conocimiento o de esclarecer la estrategia ulterior del conocimiento, al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos o fines de la actividad humana. En este sentido los principios actúan como guía de las metas que el hombre debe lograr a través de su actividad, para la transformación y creación de lo nuevo, proceso a través del cual el hombre no sólo transforma el medio sino se autotransforma, de ahí su función axiológica.

Los principios que proponen son los siguientes:

1. Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
2. Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.

3. Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad.
4. Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.
5. Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
6. Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Es por ello que la elevación de la preparación didáctica, resulta indispensable para los docentes que laboran en diferentes instituciones educativas. Constituye una de las vías en la investigación sobre los objetivos, el contenido, los métodos, los medios, la evaluación, las formas de organización; así como de las estrategias empleadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el aporte no solo de la Didáctica como ciencia, sino de otras disciplinas que conforman el currículo. Lara Díaz et al. (2022).

Relacionado con esto, las autoras antes mencionadas plantean que la naturaleza pedagógica de la Didáctica General, prescribe que esté orientada por finalidades que se correspondan con el perfeccionamiento de los estudiantes en formación, dado que busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, con gran implicación ética de las instituciones educativas a las que pertenecen.

De ahí la importancia que en el enfoque tradicional de la Didáctica se introducen otras categorías fundamentales, llamadas componentes, entre las que se encuentran:

- Objetivo (¿Para qué?)
- Contenido (¿Qué?)
- Método (¿cómo?)
- Medio (¿con qué?)
- Forma (¿cómo se organiza)
- Evaluación (¿En qué medida se logra el objetivo?)

El Objetivo. Es el componente orientador del proceso responde a la interrogante ¿Para qué enseñar y aprender? Representa la modelación del resultado y está condicionado por las exigencias sociales de una época determinada. Son fines o propósitos previamente concebidos como proyecto abierto o flexible, que guían la actividad de profesores y alumnos para alcanzar las transformaciones en los estudiantes, expresa el vínculo entre la Escuela y la Sociedad.

El contenido de la enseñanza y el aprendizaje. Es aquella parte de la cultura y encuentra en dependencia de los objetivos. Parte de la cultura seleccionada con sentido

pedagógico, incluye conceptos científicos, hechos, teorías, paradigmas, modos de actuación, normas, valores para que el hombre los enriquezca, los transforme y se transforme así mismo.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje, es la principal vía que toman el maestro y el alumno para lograr los objetivos fijados en el plan de enseñanza, para el método (¿cómo enseñar y aprender), constituye el sistema de acciones que regula la actividad del profesor y los estudiantes, en función del logro de los objetivos, atendiendo a los intereses y motivaciones de estos últimos.

Los medios de enseñanza son todos aquellos componentes del proceso docente- educativo que sirven de soporte material a los métodos de enseñanza para posibilitar el logro de los objetivos, responden a la interrogante ¿Con que enseñar y aprender?, están constituidos por objetos naturales o conservados o sus representaciones, instrumentos o equipos que apoyan la actividad de docentes y alumnos en función del cumplimiento del objetivo.

Por su parte la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, responde a (¿En qué medida se cumplen los objetivos?), es el proceso para comprobar y valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la dirección didáctica de la enseñanza y el aprendizaje en sus momentos de orientación y ejecución. Es un proceso regulador en la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje en la cual intervienen docentes y estudiantes.

Por último y no menos importante, las formas de organización de la enseñanza y el aprendizaje, que no son más que las distintas maneras en que se manifiesta externamente la relación profesor- alumno, es decir, la confrontación del alumno con la materia de enseñanza bajo la dirección del profesor.

Todo lo abordado hasta el momento recae en la didáctica de la clase, la que se sustenta en el lugar de la actividad de resolución de problemas y los presupuestos teóricos y prácticos a partir de los cuales se realizan importantes precisiones a las diferentes funciones didácticas con énfasis en la actividad esperada del alumno.

A continuación, abordaremos las Funciones Didácticas, que indican el "hacer aprender" y "hacer saber", lo que la diferencia de discursos similares como los que se refieren a "saber ver".

La primera de éstas es: La preparación para la nueva materia o Aseguramiento del nivel de partida (ANP). La cual incluye un breve comentario de la clase anterior que de lugar a la que va a desarrollar, conjuntamente con otros aspectos que conduzcan al cumplimiento del objetivo, como análisis de la tarea.

La segunda función didáctica es la: Orientación hacia el objetivo (OO). Donde se da la orientación anticipada que deben recibir los estudiantes sobre los resultados que han de lograr con su actividad, lo que no significa que el docente al inicio de la clase les repita mecánicamente la expresión antes planteada, más bien se sugiere que se trace una serie de actividades que actúen como motivación del o de los objetivos a tratar.

La tercera función didáctica es: Tratamiento a la nueva materia o al nuevo contenido(TNC). Desde el punto de vista didáctico es el más complejo y variado; abarca un gran número de tareas didácticas que están estrechamente unidas al proceso de instrucción. La estructura didáctica del trabajo con la nueva está determinada, en primer lugar, por los objetivos de la enseñanza. Ésta marca el desarrollo de la clase.

La cuarta función didáctica es la: Fijación (F) o Consolidación (C). La cual generaliza y sistematiza los conocimientos, con el objetivo de garantizar la asimilación sólida, consecuente y duradera de los conocimientos, de igual manera el desarrollo de las habilidades y hábitos de los estudiantes.

La quinta y última función didáctica es el: Control (C). Es el elemento esencial del proceso de la enseñanza, garantiza el control del aprovechamiento de los estudiantes. Mediante esta actividad se comprueban los resultados de la clase sobre la base de las exigencias planteadas en el plan de clases y programa. El control sirve además para la autocomprobación del docente, abarca todo el proceso, es decir, es constante.

A tono con lo antes plasmado, Casasola Rivera (2020) abordó sobre el papel de la didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios, donde ofrece un aporte al estudio y la reflexión sobre esta ciencia. Describe un marco de conocimiento básico, pero sustentable, sobre el tema que procura ser una invitación para la investigación, el análisis, la reflexión y la aplicabilidad de la didáctica al ámbito formativo, cualquiera sea su nivel.

Todo ello hace posible convidar a todo profesional de la educación a adentrarse en cuestiones internas a partir de los siguientes **pasos metodológicos para la planificación de una clase**.

Para que la clase funcione y tenga coherencia, se debe realizar una buena planificación, para que los estudiantes le encuentren sentido a lo que hacen y aprendan de forma adecuada. Para ellos se sugieren tres pasos esenciales:

1. Trabajo previo.
2. Desarrollo de un plan de trabajo o diseño de tareas.

3. Valoración de los resultados.

El trabajo previo, tiene que ver con el objetivo que el docente se propone y para ello se debe plantear: ¿Qué quiero que aprendan mis estudiantes? Por eso es importante conocer sus conocimientos previos, para construir nuevos conocimientos sobre el que ya tienen. De igual forma, se debe tener en cuenta que, para definir el objetivo de la clase, el cual se confecciona con la habilidad, el conocimiento y el valor, también hay que precisar cuáles son las limitaciones que tenemos, como, por ejemplo, el espacio en el que se va a dar la clase, los recursos o instrumentos con los que disponemos.

Cuando ya se sabe, teniendo en cuenta lo antes planteado, cual es el objetivo de la clase, podemos comenzar con el diseño de las actividades, las que tienen que tener sentido para los estudiantes, de ahí su significatividad, o sea, el valor que ese conocimiento tiene para ellos.

En este momento hay que tener presente la estructura de la clase: inicio o introducción, desarrollo y cierre o conclusiones.

Un buen inicio es esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí que se busque un buen gancho para el comienzo como, por ejemplo: una anécdota, lluvia de ideas a partir de sus vivencias, un video; también es importante contextualizar el punto de partida y nuevamente partir de lo conocido; pueden apoyarse en preguntas como: ¿Qué conocen de...? ¿Quién sabe de...? Otra forma puede ser, aplicar una pregunta escrita sobre el conocimiento anterior y pasar a su revisión oral, de igual forma puede ser con la revisión de la tarea; si es que esa se nutre de contenidos previos.

Seguido de esto, se transita al desarrollo de la clase, en el cual se plantea el tema, o sea, el estudio de lo desconocido, por tanto, se orienta hacia el objetivo y se introduce el nuevo contenido; en esta parte, el docente debe precisar las notas esenciales a tomar por sus estudiantes. Es oportuno precisar en relación al método que se emplea y sus procedimientos, de manera que garantice el cómo se aprende y se enseña el contenido, donde el docente juega un papel fundamental, pero requiere que los estudiantes sean independientes y vayan en pos a la búsqueda, la problematización y solución de problemáticas. Se recomienda, además, trabajar sobre la base del diagnóstico de los estudiantes y los niveles de asimilación de estos, para garantizar el tránsito de la zona de desarrollo próximo a la zona de desarrollo actual.

Luego se va a la última parte de la clase, el cierre o conclusiones, siendo esta muy importante en el proceso, ya que garantiza el cumplimiento del objetivo, por lo que

podemos evaluarlo. Acá es sugerente resumir la clase, como, por ejemplo, a través de un esquema, de preguntas de cierre, de planteamientos que lleven a un análisis, o se pueden apoyar de un cuestionario en el que ellos se autovaloren con relación a: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo lo hicieron o aprendieron? ¿Qué significación le vieron? Todo ello ayuda a reforzar el aprendizaje de los estudiantes y la forma en que aprendieron.

Pasado este momento, el docente puede dar una pincelada de lo que tratará la próxima clase, puede orientar a partir de la tarea a la búsqueda de ese nuevo conocimiento o puede auxiliarse de medios de enseñanza que motiven a indagar en lo desconocido.

Esta es la última parte de la clase, pero para el docente no finaliza aquí, porque se debe realizar una valoración de sus resultados, de modo a que se valore si se cumplió, o no, el objetivo de la clase, los pros y contra que se encontraron, garantizando la corrección en futuras clases. Por último, es conveniente revisar el resultado de las evaluaciones de los estudiantes, las cuales también dan una valoración.

Lo antes abordado se evidencia a partir de la correcta estructura didáctica de la clase, en la que se logren los objetivos propuestos. Al preparar la clase, es preciso introducir diferentes formas de proceder. La presentación de conceptos tiene un momento inicial que sirve para que los estudiantes concentren su atención en el trabajo que van a realizar. Para dirigir el proceso de aprendizaje, el docente debe partir de lo conocido y apoyarse en los contenidos y habilidades ya logradas. No mostrar en forma teórica y abstracta los conocimientos. La selección de los medios y materiales deben corresponderse con el contenido. La clase debe ir aumentando gradualmente las dificultades para lograr la asimilación de los conceptos esenciales.

A tono con lo abordado se puede plantear que el estudiante aprende a través del proceso de su propia actividad, en las que tengan que estar atentos, esforzarse y desarrollen tareas de manera consciente. El docente no debe finalizar una clase, sin antes comprobar que los objetivos han sido cumplidos. Si el estudiante tiene dificultades, no se debe, bajo ningún concepto pasar a otro contenido sin consolidar lo que se enseña. Deben seleccionarse tareas con distinto grado de dificultad teniendo en cuenta las posibilidades desiguales de los estudiantes.

Tal y como plantearan Loja & Quito (2021), los profesores tienen un rol fundamental, son los que dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera que, la labor docente y las innovaciones pedagógicas marchan juntas en el momento de responder a diversas situaciones

probleáticas presentadas en el proceso y revelar acciones de mejora para la transformación social y educativa oportunas.

CONCLUSIONES

Las ventajas que ofrece el conocimiento de la didáctica como ciencia permite encausar el logro de los objetivos, además de tener en cuenta en la elaboración de la clase, su planificación y organización, el tiempo que se dedica a la realización de cada una de las tareas, haciendo uso racional del mismo.

Prestar cuidadosa atención en la selección de actividades variadas que permitan mantener a los estudiantes estimulados e interesados esto hace que las dificultades se presenten en forma diversa, haciendo posible que siempre sea necesario el esfuerzo para aprender, también hacer énfasis en la variedad en los métodos y en las actividades a desarrollar. De igual forma hay que tener en cuenta la selección de los medios de enseñanza en el momento de usarlos. La auto evaluación del docente al comparar los objetivos propuestos con los resultados y las técnicas seguidas preguntándose dónde detenerse, en qué momentos tomar medidas que le permitan alcanzar el objetivo propuesto, esto permite que el estudiante se convierta en agente activo de su propio aprendizaje al presentarle las dificultades en forma gradual y estrechamente vinculadas a los conocimientos que él ya tiene al respecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu Valdivia, Omar, Pla López, Ramón, Naranjo Toro, Miguel, y Rhea González, Soraya. (2021). La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información tecnológica*, 32(3), 131-140. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000300131>

Abreu, O., Rhea, S., Arciniegas, G., y Rosero, M. (2018). Objeto de estudio de la didáctica: análisis histórico epistemológico y crítico del concepto. *Formación Universitaria*, 11(6), 75-82. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000600075>

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *Didáctica: la escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación

Borges Jorge, Z. M., Peralta Castellón, Ll., Sánchez Rivas, E. M., y Pérez Rodríguez, R. E. (2020). La Didáctica en la preparación del personal docente: sugerencias del Dr. Juan Virgilio López Palacio. *EDUMECENTRO*, 12(1), 202-221. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742020000100202&lng=es&tlang=es.

Casasola Rivera, W. (2020). El papel de la didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios. *Comunicación*, 29(1), 38-51. <https://dx.doi.org/10.18845/rc.v29i1-2020.5258>

Enríquez Clavero, J. O., González Hernández, G., y Cobas Vilches, M. E. (2018). ¿Qué didáctica desarrollar, la general y/o las particulares? Reflexiones desde su epistemología. *EDUMECENTRO*, 10(3), 140-157. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000300010&lng=es&tlang=es.

Hernández-Sampieri, R. y Mendóza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

Lara Díaz, L. M., Mesa Carpio, N., y Pérez Padrón, M. C. (2022). Innovación de la docencia en la asignatura Didáctica General, carrera Licenciatura en Educación, Curso Encuentro. *Revista Conrado*, 18(S4), 636-647. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2859>

Loja, C. y Quito, L. (2021). El rol docente y las innovaciones pedagógicas como elementos para la transformación educativa. *Revista Scientific*, 6(20), 296-310.

Mesa Barrera, Y. Cardero Hodelín, F., y Hernández, A. (2021). La Clase como Ejercicio Profesional en la Formación del Licenciado en Educación Construcción. *Revista Electrónica Entrevista Académica: REEA*, 3(9), 234-255. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8159021>

Conflicto de intereses:

Se declara por los autores no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores declaran la participaron en el diseño y redacción del trabajo, y análisis de los documentos.